Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

Informe II

Día: 23 de junio de 2022
Hora: 10.00 horas.
Lugar: Hospital Universitario de Navarra – Oficina Técnicas.

Órgano: Unidad gestora del procedimiento abierto, inferior al umbral comunitario, para la adquisición de una torre de endoscopia para valoración de disfagia del servicio de rehabilitación del Hospital Universitario de Navarra, (HUN–OT07/2022).

Asistentes: Oscar Luengo Diaz.
Mª Ángeles Cuéllar de la Torre.

Objeto: Aprobación del informe de valoración técnica (sobre B).

1º.- La unidad gestora de la presente contratación toma en consideración el informe de valoración de los criterios técnicos no cuantificables mediante fórmulas relativos al Sobre B de las ofertas presentadas a la licitación.

En dicho informe, se concluye lo siguiente:

- La propuesta de Optomic España, S.A. cumple las condiciones técnicas establecidas en el Pliego Regulador.
- La propuesta de Suministros Médicos MEP, S.L. no cumple las citadas condiciones técnicas exigibles, dado que:
 - No presenta propuesta técnica que plasme de forma detallada el equipamiento ofertado:
 - En referencia a alguno de los componentes del sistema, remite fichas técnicas de los equipos, con sus diferentes modelos y configuraciones, pero no concreta los productos realmente propuestos.
 - Con respecto al Sistema de documentación, no presenta indicación alguna, salvo un software incluido en la cámara "Capture Suite Basic" que solo permite grabación de videos, muy por debajo de los requerimientos establecidos.
 - No presenta información alguna sobre el PC, software de edición, visualización e informes, ni de altavoces y micrófonos.
 - El monitor propuesto, en su ficha técnica se establece que es de 21.5", inferior a lo requerido.

Por no cumplir las condiciones técnicas establecidas en el Pliego regulador, se propone la exclusión de la licitación, a la oferta presentada por la empresa Suministros Médicos MEP, S.L.

En vista de lo anterior, la Unidad Gestora acuerda:

a) Aprobar el informe de valoración de los criterios técnicos no cuantificables mediante fórmulas, elaborados por los técnicos del CHN designados para ello y que se adjunta al presente Informe.

b) Excluir de la licitación a la empresa Suministros Médicos MEP, S.L. por los motivos anteriormente expuestos y detallados en el informe de valoración de los criterios técnicos no cuantificables mediante fórmulas relativos al Sobre B

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 10:30 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta el presente informe, que firman los asistentes.

Firmado por
Oscar Luengo
Diaz

Fdo.: Óscar Luengo Díaz

Firmado digitalmente por
Mª Ángeles Cuéllar de la Torre

Fdo.: Mª Ángeles Cuéllar de la Torre